

BONIFATIA BRÜGGE

*LA EXPULSION DE LOS PENITENTES
PUBLICOS*

Un antiguo rito al comienzo de la Cuaresma

En la liturgia del miércoles de ceniza, el *Pontificale Romanum* incluye un rito, no practicado ya actualmente, cuyo título dice: "De la expulsión de los penitentes públicos de la Iglesia." E indica que ésta se ha de realizar el miércoles de ceniza. Todavía hoy la Iglesia ejecuta con sus hijos en este día una peculiar ceremonia: extiende ceniza, en forma de cruz, sobre la cabeza de los fieles que acuden a la casa de Dios. Este sencillo rito es un residuo de la solemne expulsión de los penitentes, que, en otro tiempo, se efectuaba públicamente al comienzo de la Cuaresma. Para comprender qué es lo que hoy hace la Iglesia con sus fieles el miércoles de ceniza, será muy provechoso examinar el antiguo rito en cada uno de sus elementos y abrir el alma, con oído atento y oración recogida, al lenguaje simbólico de la madre Iglesia. Así comprenderemos, por lo antiguo, lo nuevo, y lograremos penetrar en todo su profundo significado.

"Al comienzo de la Cuaresma, los penitentes son expulsados de la Iglesia en la forma que sigue", dice la rúbrica introductoria del *Pontifical Romano*. Se consideraban penitentes todos aquéllos que, a causa de un grave delito, eran excluidos de la comunidad

de la Iglesia en un acto solemne y público, sufriendo a la vez la imposición de una penitencia. En la mañana del miércoles de ceniza, estos penitentes se congregaban ante la iglesia episcopal. Iban descalzos, con vestidos sencillos y con los ojos bajos en señal de humillación. Una vez inscritos sus nombres, un sacerdote especialmente nombrado para ello por el obispo, el penitenciario, imponía a cada uno la penitencia según la gravedad de su culpa. Luego esperaban a la puerta de la iglesia en actitud de dolor contrito. A la hora señalada, el obispo, acompañado de su séquito, de la *schola cantorum* y de todo el clero, se dirigía procesionalmente desde el presbiterio hasta el centro de la nave, donde tomaba asiento. Todos los presentes tenían su mirada fija en la puerta de la iglesia. Por fin, los penitentes entran y, entre lágrimas, se postran en tierra ante el obispo. Este derrama ceniza sobre la cabeza de cada penitente, mientras pronuncia estas palabras: "Acuérdate, hombre, de que eres polvo y al polvo has de volver. Haz penitencia, para que alcances la vida eterna." Un canónigo rocía los penitentes con agua bendita. A continuación, el obispo bendice los hábitos de penitencia con que serán vestidos los penitentes. Mientras impone luego a cada uno el hábito penitencial, dice: "En el Señor hay misericordia, en Dios hay redención; pues El viene en ayuda del hombre caído, no sólo mediante la gracia del Bautismo y la Confirmación, sino también mediante la saludable penitencia; para que, con la vida eterna, el espíritu del hombre quede restablecido." Los mi-

nistros sagrados, el pueblo todo y los penitentes se postran en tierra. Sigue el rezo de los siete salmos penitenciales y las letanías de los santos. El obispo añade versículos especiales para pedir por los penitentes:

- V. Salva a tus siervos y a tus siervas,
R. Que en ti esperan, Dios mío.
V. Envíales auxilio desde tu santuario,
R. Desde Sión defiéndelos.
V. Que no pueda nada contra ellos el enemigo,
R. Y el hijo dé iniquidad no les dañe.
V. Sé para ellos torre de fortaleza,
R. Ante el enemigo.
V. Señor de los ejércitos, vuélvenos
R. Y muéstranos tu rostro.

Estos versículos introducen las oraciones por los penitentes que siguen aún postrados sobre el pavimento de la iglesia. El obispo ora por ellos:

"Oye, Señor, nuestras preces y perdona los pecados de quienes se confiesan a Ti; a los que remuerde la conciencia de su culpa, absuélvalos tu indulgente misericordia."

"Te pedimos, Señor, que tu misericordia venga en socorro de tus siervos y siervas, para que, mediante un pronto perdón, queden borradas todas sus infidelidades."

"Asiste, Señor, a nuestras súplicas, y que tu piadosa compasión no se aleje de tus siervos y siervas; cura sus heridas, perdona sus pecados, para que, re-

dimitidos de todos sus delitos, alcancen fuerza, Señor, con que se unan a ti para siempre.”

“Señor y Dios nuestro, que no te dejás vencer por nuestras ofensas y te aplacas, en cambio, por nuestra penitencia, míra a estos tus siervos que confiesan haber pecado gravemente contra Ti. A Ti corresponde romper las ataduras de todos los pecados y conceder el perdón a los pecadores, pues dijiste que prefieres el arrepentimiento a la muerte del pecador; concédeles, pues, Señor, que velen y hagan penitencia delante de Ti, para enmendar su vida y poder confesar después, agradecidos y llenos de gozo, que les has otorgado la vida eterna.”

Los penitentes se levantan y escuchan las palabras de exhortación que les dirige el obispo. Les explica cómo Adán, a causa de su pecado, fue arrojado del Paraíso. A imitación suya, también ellos deben ser expulsados, durante algún tiempo, de la Iglesia. Acabada la plática, el obispo toma la mano derecha de un penitente que, a su vez, toma la derecha del que se halla más próximo a él; hasta formar una cadena, cuyo primer eslabón es el obispo. Todos llevan velas encendidas en sus manos y siguen al obispo, que los conduce hasta la puerta de la iglesia. Con lágrimas en los ojos, los expulsa diciendo: “Por vuestros pecados y delitos sois expulsados hoy del umbral de la madre Iglesia, como Adán, el primer hombre, fue arrojado del Paraíso por su desobediencia.”

Los cantores acompañan este impresionante rito con responsorios tomados del libro del *Génesis*:

“Con el sudor de tu rostro comerás tu pan, dijo

a Adán el Señor; cuando trabajes la tierra, no te dará fruto, sino cardos y espinas. Por eso, porque escuchaste la voz de tu mujer en lugar de escucharme a mí. Maldita será la tierra por tu causa. No producirá su fruto" (*Génesis*, 3, 17 s.).

"He ahí a Adán hecho como uno de nosotros, conocedor del bien y del mal. Cuidad, no sea que alargue su mano al árbol de la vida y viva para siempre. Hizo Dios a Adán un vestido de pieles y lo cubrió con él" (*Génesis*, 3, 22).

Y acaba así la expulsión de los penitentes, que se quedan ante la puerta de la iglesia gimiendo entre lágrimas. El obispo los exhorta a que no desconfíen de la misericordia de Dios, sino que permanezcan vigilantes en el ayuno, la oración, la limosna y las buenas obras, para que el Señor les conceda el precioso fruto de una verdadera penitencia. El Jueves Santo —les promete— podrán volver a la Iglesia, que, llena de gozo, los recibirá nuevamente en su seno. Por fin, se cierran las puertas de la iglesia, y el obispo regresa al templo y comienza la Santa Misa.

Como indicábamos al principio, esta solemne ceremonia de la expulsión de los penitentes ha dejado de practicarse hoy en la Iglesia; y no porque los cristianos se hayan hecho mejores, sino sencillamente porque son más débiles. Nosotros, cristianos de hoy, no poseemos la valentía para la humilde confesión, expresada en una penitencia pública. La santa madre Iglesia, en su misericordia, se hace cargo de nuestra flaqueza. Ya no exige a sus hijos pecadores un acto de penitencia ante los ojos de toda la comunidad. Sin embargo, al comienzo del tiempo penitencial en su

liturgia, impone la ceniza sobre nuestras cabezas, confesando así el pecado de cada uno de sus miembros, que se acumula hasta formar la culpa total de la cristiandad. Pero, mediante este rito, la Iglesia expresa también su fe en el “perdón de los pecados”, que el Dios misericordioso nos concederá, si suplicamos y gemimos en la oración y la penitencia.